



U-GOB

ASCII **g** **bits** **Y** **bits** **no** **CAPA** **UNO** **DIGITALIDAD** **EN** **CURSIVAS** **LOG** **QWERTY**



TIENDA EN LÍNEA

LA AGENDA

DATOS, PORTALES DE GOBIERNO Y GOBIERNO ABIERTO: RANKING DE PORTALES DE GOBIERNO ESTATAL 2016



por Luis Felipe Luna Reyes en 19 septiembre, 2016

40 **Comparte**

34

6



ASCII



288



¿Cuál es tu reacción?



EXCELENTE

0%



MMM..

0%



NO!

0%



SORPRELENDE

0%

Por: Dolores E. Luna, Gabriel Purón Cid, Rodrigo Sandoval Almazán, J. Ramón Gil-García, y Luis F. Luna Reyes.

El acceso a la información gubernamental en México tiene una historia relativamente corta. De hecho, la actual Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública resulta de las modificaciones a la ley publicada por

primera vez en junio del 2002, y seguida por la publicación de leyes a nivel estatal en los años siguientes. Las diferentes modificaciones a esta Ley han dado como resultado, entre otras cosas, la modificación del artículo 6º constitucional para hacer del acceso a la información pública un derecho fundamental de los mexicanos. Si bien son aún necesarias avances institucionales que promuevan un mejor uso de la información pública para promover una sociedad democrática, los portales de gobierno han jugado un papel clave en la organización y publicación de información gubernamental desde el 2002. Con la reciente aprobación del decreto de datos abiertos en Febrero del 2015 y su inclusión en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, los portales de gobierno renuevan su importancia como plataformas que potencialmente podrían ofrecer a los ciudadanos tanto datos como herramientas para entender mejor la efectividad de políticas públicas, los impactos de las obras públicas y en general el uso transparente y responsable de los recursos del gobierno.

Además de la información y servicios que tradicionalmente los gobiernos estatales han venido agregando a sus portales, es ahora también deseable la inclusión de datos abiertos, que de acuerdo a la ley son “los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea y que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado”[1]. Construir plataformas de datos accesibles, integrales, gratuitos, no discriminatorios, oportunos, permanentes, en formatos abiertos, de libre uso y legibles por máquinas es mucho más fácil de legislar que de llevar a la práctica, y requiere del desarrollo de capacidades técnicas, procesos y recursos organizacionales, y la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil en el desarrollo de este tipo de proyectos.

Este año, nuevamente publicamos el *Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE)*, que constituye una herramienta para medir buenas prácticas para hacer disponibles tanto información como servicios de gobierno a los ciudadanos a través de los portales de Internet. Si bien el IGEE no incluye aún un apartado para reportar el uso de datos abiertos, una revisión de la situación actual revela que solamente 9 de los 32 estados cuentan con su propio portal de datos abiertos (Chihuahua, Coahuila, Cd. de México, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla y Zacatecas). Adicionalmente, 4 estados comparten datos utilizando la plataforma federal datos.gob.mx (Coahuila, Estado de México, Guanajuato y Morelos).

El instrumento de observación que utilizamos este año, al igual que en años anteriores, utiliza 120 preguntas para evaluar cinco dimensiones: *Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación*. El índice fue construido a través de observaciones independientes realizadas por un panel de evaluadores en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). Las evaluaciones se realizaron en diferentes momentos entre los meses de mayo y junio de 2016. La principal limitación de realizar las evaluaciones en este periodo para el 2016 fue la constante referencia de la veda electoral en los portales que obstaculizó en varios casos la identificación de las características en cada una de las dimensiones. El instrumento puede solicitarse vía correo electrónico a cualquiera de los autores. Como en años anteriores, el tiempo de evaluación de cada portal fue entre 60 y 90 minutos. Es importante aclarar nuevamente que el índice no mide necesariamente si un elemento (información, servicio, característica) existe o no en el portal, sino el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano en un tiempo y con un grado de esfuerzo razonable. De este modo, desde el punto de vista de los responsables de los portales estatales, no sólo se trata de incluir elementos en los portales, sino de incluirlos en forma tal que sean fácilmente encontrados y usados. Al igual que en evaluaciones anteriores, todas las preguntas tienen la misma ponderación, bajo el supuesto de que para el ciudadano es igualmente importante efectuar una transacción en línea, que encontrar la información que necesita o comunicarse con el funcionario apropiado.

Hallazgos

Entre los hallazgos más importantes de este año, destacan los cambios en los estados que ocupan los cinco primeros lugares (Ver Tabla No. 1).

Jalisco avanza un sitio para ocupar este año el primer lugar. Nuevo León regresa al segundo lugar después de una caída importante el año pasado. Baja California se afianza en el tercer lugar, mientras que Chiapas y Colima avanzan 5 y 15 lugares respectivamente para ubicarse en el cuarto y quinto lugares. Los avances más significativos son para Nuevo León, Colima, Morelos y Coahuila, que avanzan 16, 15, 13 y 10 posiciones en el ranking. El portal del estado de Nuevo León mejoró en todas las áreas, pero lo hizo de una forma más importante en el área de integración. El estado de Colima, por su parte, duplicó su calificación en el área de participación ciudadana y mejoró también de forma significativa sus servicios de información. Morelos y Coahuila presentaron la mayor mejora en las áreas de información e integración.

En esta continua evolución, la mayoría de los portales se movieron en el ranking. Solamente Campeche, Oaxaca y Sinaloa se mantuvieron en la misma posición (19, 21 y 13 en el ranking). Sobresalen las caídas de los portales de Durango, Querétaro, Estado de México y Guerrero, que pierden 17, 17, 15 y 14 posiciones respectivamente (Ver Tabla No. 2). Los casos de Querétaro y Durango, que experimentaron cuantitativamente la mayor caída, resultan cualitativamente diferentes. En Querétaro se observa una reducción importante en la evaluación de sus servicios transaccionales, mientras que en Durango las áreas más afectadas fueron información e interacción.

Estos cambios demuestran el dinamismo y los procesos de mejora continua que se realizan en estos portales provocando que algunos estados ganaran o perdieran posiciones de manera notable este año. Aunque cabe aclarar, como lo hemos hecho en años anteriores, que son posiciones relativas a los demás estados. Así, un estado que haya conservado su portal igual que el año anterior pudo haber perdido posiciones en el ranking de este año, considerando los esfuerzos y mejoras incorporadas en los portales de otras entidades federativas.

El promedio en la evaluación de los portales este año fue de 37.62 puntos, con una desviación estándar de 10.92. Jalisco tiene el mayor puntaje con 53.53 puntos, y Zacatecas el menor con 20.25 puntos. En cuanto a los componentes del ranking, se observa un comportamiento similar al de años anteriores. El componente de Información sigue siendo el componente con el valor más alto, y el componente de participación ciudadana sigue siendo el que tiene mayores oportunidades de mejora.

Conclusiones

El ranking 2016 muestra nuevamente la importancia de los portales de gobierno como herramientas para poner al alcance de los ciudadanos tanto información como servicios del gobierno. La evaluación distingue el esfuerzo de los gobiernos estatales que se han ocupado de reinventarse, transformar sus organizaciones, usar sus conocimientos y su aprendizaje previo para innovar, proponer, y reconstruir sus portales. El diseño e implementación de estrategias tecnológicas y los correspondientes cambios en los marcos normativos y legales son sin duda un promotor de la mejora de los portales estatales y de la calidad de la información y servicios disponibles en ellos. En este año de la evaluación se identificó que la veda electoral puede representar un aspecto estructural en el comportamiento del ranking que puede sesgar los resultados, pero que a su vez implica un potencial riesgo en la administración de los portales y proyectos de TICs que las gestiones estatales deberán enfrentar cíclicamente para no afectar a los usuarios.

Finalmente, aunque todos los estados han ido creciendo y mejorando sus capacidades para ofrecer servicios interactivos de información y transacciones a sus ciudadanos, uno de los factores que debe considerarse como prioritario en los próximos años es sin duda la disponibilidad de datos abiertos para facilitar una mayor participación ciudadana en el análisis de políticas públicas y la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a nuestro país. Como otras aplicaciones de tecnologías de información, los portales no deben ser un fin en sí mismos sino medios para lograr beneficios para los ciudadanos y la sociedad en general. Con respecto a los datos abiertos

varias preguntas quedan sin contestar por el momento: ¿Cómo se deben presentar los datos para que sean útiles para la mayoría de los ciudadanos o para quién debe ser útiles? ¿Cuál es el objetivo de tener datos abiertos disponibles en los portales de gobierno?

Agradecimientos

Esta medición fue posible gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) mediante el proyecto Nos. 107154 y 240992. Agradecemos también la valiosa colaboración de Laura Patricia Amador Rosas, Jorge Israel Castro Collado, Tania Magdalena Romero Gutiérrez, Josué Vega Hernández, José Edgar Marín Pérez y Maribel Eudave Colmenero para la realización de este estudio.

Dolores E. Luna es Profesora Investigadora en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de las Américas Puebla, dolorese.luna@udlap.mx

Gabriel Purón Cid es Profesor Investigador de la División de Administración Pública en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), gabriel.puron@cide.edu

Rodrigo Sandoval Almazán es Profesor de Tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, rsandovala@uaemex.mx

Ramón Gil-García es Director de Investigación del “Center for Technology in Government” en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany, Nueva York, y Profesor Investigador de la División de Administración Pública en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), joseamon.gil@cide.edu

TABLA UNO

RANKING	ESTADO	TOTAL	INF	INT	TRAN	INTG	PART
1	Jalisco	53.53	74.28	56.55	44.58	71.39	20.83
2	Nuevo León	48.86	63.57	39.35	57.29	58.06	26.04
3	Baja California	48.64	73.42	47.41	44.38	56.11	21.88
4	Chiapas	44.85	76.97	40.89	27.50	53.89	25.00
5	Colima	44.60	53.84	35.85	52.29	59.17	21.88
6	Guanajuato	43.78	70.49	50.20	32.50	51.11	14.58
7	Coahuila	43.45	68.21	27.39	46.25	52.50	22.92
8	D. F.	43.39	62.65	25.11	61.67	46.67	20.83
9	Nayarit	42.92	71.55	41.02	32.92	49.72	19.38
10	Yucatán	42.40	58.58	45.05	36.17	47.22	25.00
11	Puebla	42.12	55.79	41.87	43.33	50.83	18.75
12	Hidalgo	41.20	63.13	31.96	21.88	72.78	16.25
13	Sinaloa	40.97	58.47	36.57	43.13	45.83	20.83

14	Morelos	40.83	70.14	47.84	25.63	43.89	16.67
15	Chihuahua	40.63	43.91	42.02	54.58	43.89	18.75
16	Estado de México	40.21	61.96	50.89	20.00	39.44	28.75
17	Guerrero	40.00	58.59	34.74	33.33	56.67	16.67
18	Aguascalientes	39.77	70.22	37.92	35.00	49.44	6.25
19	Campeche	35.91	65.49	36.68	16.67	50.28	10.42
20	Michoacán	34.62	63.57	35.16	12.50	44.17	17.71
21	Oaxaca	33.52	67.88	29.30	14.58	37.50	18.33
22	Baja California Sur	33.36	52.28	27.00	16.67	50.00	20.83
23	Durango	33.10	47.52	24.58	43.96	41.11	8.33
24	Querétaro	32.99	69.81	25.85	3.75	44.72	20.83
25	Tabasco	32.47	53.90	30.58	31.25	33.06	13.54
26	Sonora	31.64	58.62	30.32	11.46	41.11	16.67
27	Tamaulipas	29.82	46.03	24.74	27.92	48.33	2.08
28	Quintana Roo	27.89	52.51	23.47	0.83	39.72	22.92
29	Tlaxcala	27.16	54.54	18.68	17.71	42.78	2.08
30	Veracruz	24.74	34.85	18.49	12.50	36.39	21.46
31	San Luis Potosí	24.36	55.32	19.54	0.00	34.44	12.50
32	Zacatecas	20.25	41.98	24.40	6.67	17.78	10.42
	Media	37.62	60.00	34.42	29.03	47.19	17.48
	Desviación Estándar	10.92	10.26	10.13	17.06	10.61	6.54

TABLA DOS

Los que bajan	Lugares –	Los que suben	Lugares +
Durango	17	Nuevo León	16
Querétaro	17	Colima	15
Estado de México	15	Morelos	13
Guerrero	14	Coahuila	10
Aguascalientes	4	Michoacán	9
Chihuahua	4	Nayarit	7
Tamaulipas	4	Chiapas	5
Zacatecas	4	Hidalgo	3
Tabasco	3	Tlaxcala	3
Puebla	3	Baja California Sur	2

Quintana Roo	2	D. F.	2
San Luis Potosí	1	Yucatán	2
Sonora	1	Baja California	1
Guanajuato	1	Veracruz	1
		Jalisco	1

[1] Cámara de Diputados, *Ley General de Transparencia Y Acceso a La Información Pública*, 2015, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf>.

Comentarios

0 dinos que te pareció

0 Comments

Sort by Oldest ▼



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

+  35??

CALIFICA ESTE CONTENIDO

CALIFICACIÓN DE LOS USUARIOS
CALIFIQUE AQUÍ □





USER SCORE

ASCII

2016 [Gobierno Digital](#) [Portales Estatales](#) [ranking](#)

ABOUT THE AUTHOR

Luis Felipe Luna Reyes



Profesor de la Escuela de Negocios y Economía de la Universidad de las Américas Puebla en México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Su trabajo de investigación y consultoría durante los últimos años ha estado relacionado con el estudio del uso de los sistemas y tecnologías de información en el sector público. Ha realizado proyectos financiados por la National Science Foundation en los Estados Unidos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el CONACYT e INFOTEC en México.



Inscribe Currículum Vitae

Inscribe ahora tu CV y encuentra tu trabajo. Empieza ahora!



TE PUEDE INTERESAR TAMBIÉN

[2016](#)

[GOBIERNO DIGITAL](#)

[PORTALES ESTATALES](#)

[RANKING](#)



Sigue los Premios I+T Gob 2016

por La Redacción en 10 septiembre, 2016

¿Qué estados y municipios mexicanos tienen las mejores prácticas de innovación tecnológica y gubernamental en el ámbito público? El CIAPEM (Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, A.C.) reconocerá a los gobiernos que más contribuyen a la consolidación de un México Digital, con proyectos de un alto valor agregado a la ciudadanía [...]

Industria 4.0: conclusiones de la Convención CANIETI

por La Redacción en 8 septiembre, 2016



Bajo el lema “Rumbo a la Formación de una Industria 4.0”, se realizó la 37ª Convención Nacional Anual de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), los días 6 y 7 de septiembre de 2016 en la Ciudad de México. En esta convención, los sectores de TI, [...]



09/16 Primera Cumbre de Liderazgo HITEC México

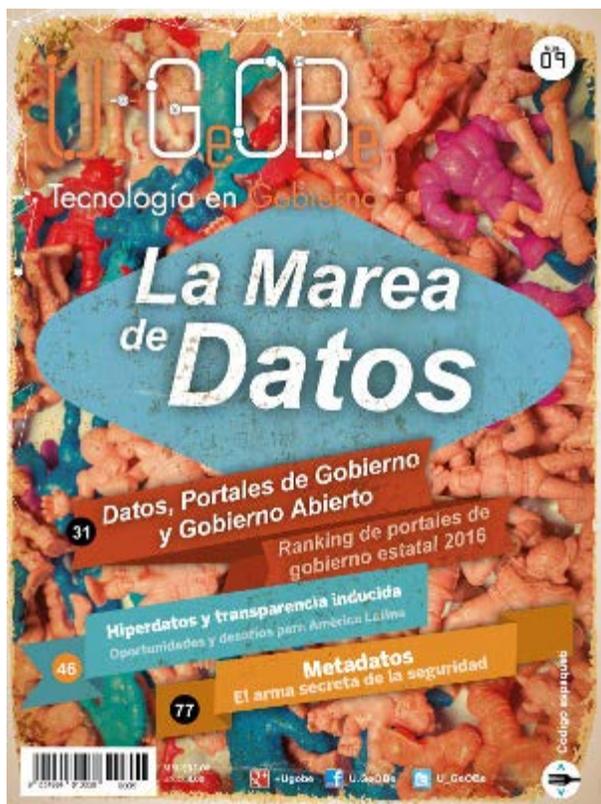
por La Redacción en 6 septiembre, 2016

Por primera vez llega a México la Cumbre de Liderazgo HITEC el próximo 20 de septiembre en el JW Marriott de la Ciudad de México. El Consejo Ejecutivo Hispano de HITEC anuncia la inauguración de esta cumbre con el objetivo de promover el crecimiento empresarial y profesional de una nueva generación de líderes hispanos (#HITECLeaders) [...]

Google™ Búsqueda personalizada

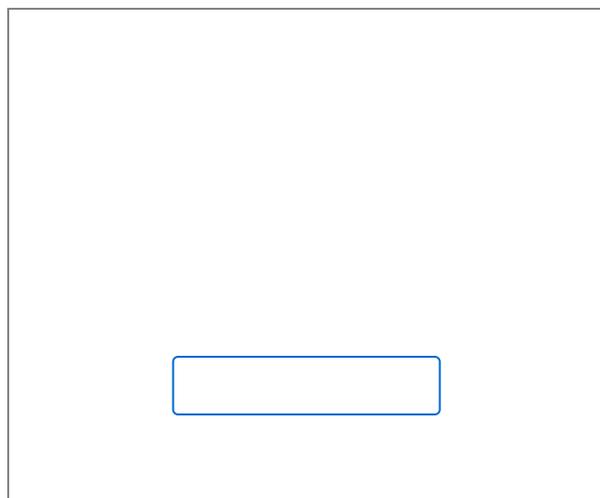


Este artículo se publicó en el número 9 de u-GOB





13 de octubre
Centro Banamex



GOBIERNO DIGITAL DATOS ABIERTOS NUBE APPS CIBERSEGURIDAD INNOVACIÓN REDES SOCIALES

SMART CITY

Google™ Búsqueda personalizada



TEMAS EN U-GOB

2015 2016 administración pública adquisiciones Apps Big Data CDMX Cibercrimen ciberseguridad Colaboración
Código Abierto Datos Datos Abiertos Educación Estados Unidos Estonia Evento eventos gestión
Gobierno Abierto **Gobierno Digital** gobierno local Google Hackers Innovación Inteligencia Artificial
Internet IoT Ley **México** Nube Open Data Participación Ciudadana Política Pública ranking
Redes Sociales Seguridad servicio Smart Cities Smart City Teletrabajo Transparencia Trámites Uber Vida Digital





A screenshot of a Facebook post from the page 'U-Gob'. The post header shows the profile picture, the name 'U-Gob', and a notification badge with the number '09'. Below the name are two buttons: 'Like Page' and 'Liked', followed by the text '5.7K likes'. The main content of the post is under the heading 'News Feed' and features a post from 'U-Gob' made '6 hrs' ago. The text of the post discusses the recent approval of the decree on open data in February 2015 and its inclusion in the General Law of Transparency and Access to Information, highlighting the renewed importance of government portals as platforms for providing data and tools to citizens.

U-Gob
5.7K likes

News Feed

U-Gob
6 hrs

Con la reciente aprobación del decreto de datos abiertos en Febrero del 2015 y su inclusión en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, los portales de gobierno renuevan su importancia como plataformas que potencialmente podrían ofrecer a los ciudadanos tanto datos como herramientas para entender mejor la efectividad de políticas públicas, los impactos de las obras públicas y en general el uso transparente y responsable de los